



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “Ley de los Mercados de Valores”), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”) ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativo a la sociedad **INKEMIA IUCT GROUP, S.A.** (en adelante “**InKemia**” o “**la Sociedad**” indistintamente) que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad informa que debido a la situación de reorganización societaria en la que se halla inmersa, no presentará la información financiera anual correspondiente al ejercicio 2023 a 30 de Abril de 2024, según lo establecido en la Circular 3/2020 del BME Growth; y que la información financiera correspondiente al cierre 2022 y 2023 así como los informes del primer semestre correspondientes con sus correspondientes informes de auditoría, se prevé poderlos comunicar antes del 31 de Octubre de 2024.

Atentamente,

En Mollet del Vallés, a 25 de Abril de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Josep Castells Boliart', is written over a horizontal line.

D. Josep Castells Boliart

Consejero Delegado de 1NKEMIA IUCT GROUP, S.A.